



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 09 MAYO 2016
CUDAP: NOTA-SJB: 3508/2016

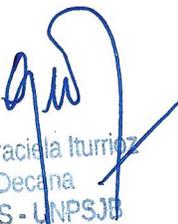
Estimados estudiantes:

La presente nota aspira a dar respuesta a los reclamos realizados ante este Consejo Directivo respecto de su no inclusión en el proyecto de designación para el presente ciclo lectivo. En la misma se realiza un análisis de cada caso, se efectúa una propuesta y se solicita realizar una nueva presentación, en caso de considerar lo necesario.

Este Cuerpo solicita tomar conocimiento de las respuestas dadas y en caso de considerarse necesario, mantener una entrevista con la Coordinación de asuntos académicos estudiantiles de la sede Comodoro Rivadavia a fin de analizar opciones de designación alternativas a la solicitada.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente.

Pjg


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB

**Presidente del Consejo Directivo
FHCS - UNPSJB**



Anexo

CUDAP: NOTA-SJB: 3508/2016

LAGOS SILVIA: inscripta para Lingüística general y Seminario Sistema educativo e instituciones de la carrera de Prof. y Lic. en Letras. Reúne todas las condiciones académicas pero no ingresó al proyecto de resolución por un error administrativo. Si bien no existe disponibilidad presupuestaria en los cupos de rentas para auxiliares alumnos, la Facultad analizará la posibilidad de asignar. Siendo primera en el orden de asignación.

INSUA CAROLINA: inscripta en asignatura Historia del antiguo oriente carrera de Prof. y Lic. en Historia: Obtuvo la regularidad en 2016. Se propone su designación ad honorem.

OYARZO VANESA: inscripta en asignatura Gramática española I carrera de Prof. y Lic. en Letras. Obtuvo la regularidad en 2016. Se propone su designación ad honorem.

MORALES MICAELA: inscripta para Diseño y evaluación curricular. Se plantea que se encuentra en situación de tesis, pronta a efectuar su defensa. Y que ya ha tenido amplia experiencia en el ejercicio de auxiliar alumna con renta, en asignatura Psicología cognitiva y durante el período correspondiente en Diseño y evaluación curricular. Se propone su designación ad honorem.

RODRIGUEZ GABRIELA: inscripta en las asignaturas Seminario en Tecnología educativa y Métodos de investigación II. Se concibe que ha cumplido su ciclo de designación rentada en otros ciclos lectivos. Se propone ser designada ad honorem para el presente.

QUIROGA SUSANA: se toma su reclamo. Se propone su designación ad honorem.

SOLANO MARISOL: rindió su última asignatura en el turno de febrero de 2015 y solicita su reincorporación en 2016., por tanto no es alumna regular. Se desestima su reclamo.

MALDONADO LORENA: se requiere la presentación personal de parte del auxiliar alumno.

FANKHAUSER NADIA: se requiere la presentación personal de parte del auxiliar alumno.



CUDAP: NOTA-SJB: 3508/2016

VELAZQUEZ VALERIA: inscripta en Seminario de tesis carrera Lic. en Trabajo social. Se postuló para ser reincorporada en el primer llamado. Acredita integrar un proyecto de investigación, pero es becaria de investigación. No fue designada por estar en proceso de tesis, lo que no la hace alumna regular. Situación que el reglamento de auxiliares alumnos contempla.

Si bien no existe disponibilidad presupuestaria en los cupos de rentas para auxiliares alumnos para el presente ciclo lectivo a los ya asignados, la Facultad analizará otras posibilidades de respuesta.

Siendo segunda en el orden de prioridades.

ESPINOSA CYNTHIA: inscripta para Publicidad y propaganda carrera Lic. en comunicación social. Expresa que participa activamente en distintos foros académicos desde lo cual cumple todos los requisitos. No es alumna regular porque le queda una sola materia para rendir, pero no es tesis. Por lo cual no aparece como alumna regular en el sistema.

CALFUNAO VALERIA: inscripta para Administración de proyectos Lic. en trabajo social. Cumple con los requisitos académica, registra participación en proyecto de extensión. En el sistema no aparece como alumna regular por encontrarse en proceso de tesis.

Si bien no existe disponibilidad presupuestaria en los cupos de rentas para auxiliares alumnos para el presente ciclo lectivo a los ya asignados, la Facultad analizará otras posibilidades de respuesta.

Siendo tercera en el orden de prioridades.

ANCAPILLAN MARIA DE LOS ANGELES: inscripta para la asignatura de Lic. Trabajo social Salud mental de la carrera de Lic. en Trabajo social. Se encuentra en proyecto de tesis. No registra participación en un proyecto de investigación, aunque sí en un proyecto de voluntariado.

COLLUEQUE AYLIN: inscripta para asignatura Trabajo social II I y Política social. Reúne todas las condiciones pero no está inscripta en un proyecto de investigación, aunque sí en uno de extensión.

VILLAGRAN GLADYS: solicita inscripción en el tiempo actual. Se desestima su pedido.